



## **ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

### **DEBATE GENERAL DEL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MARCO DEL ECOSOC (HLPF)**

#### **INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR Y REPRESENTANTE PERMANENTE RUBEN DARIO CUELLAR SUAREZ**

**17 de julio de 2020**

Señora Presidenta del ECOSOC y distinguidos representantes de los Estados Miembros,

En primer lugar, Bolivia desea expresar su más sincero reconocimiento al trabajo de las delegaciones en estas dos semanas que hemos desarrollado, de forma innovadora y virtual, el Foro Político de Alto Nivel sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Ha sido un acierto que este HLPF se haya centrado en la aceleración del plan de acción en plena pandemia del COVID-19. En 2015 con mucha confianza trazamos el camino que nos guía para alcanzar los 17 objetivos y las 169 metas del desarrollo sostenible hasta el 2030; no obstante, este año, hemos tropezado con un enorme y mortal obstáculo, la pandemia de COVID-19, que presenta a la humanidad una nueva realidad y exhibe nuestras vulnerabilidades como nunca antes había sucedido, trayendo consigo un reto crucial respecto a las prioridades de nuestra agenda, imponiendo como primer punto en esta, la salud y la vida.

Pero conviene reconocer que, antes de que se presentara la emergencia por esta calamidad, ya conocíamos preocupantes datos que mostraban que difícilmente alcanzaríamos varios de los objetivos y metas para el 2030; al menos no lo lograríamos si no se reveían las estrategias y los métodos para alcanzar algunos de estos desafíos globales.

Compartimos la certidumbre que la crisis económica en la que se debate el mundo entero y que afectará de manera muy cruel a los países menos desarrollados y de ingresos medios, se traducirá en millones de personas arrojadas nuevamente bajo los umbrales de la pobreza absoluta en serio y real riesgo de padecer hambrunas y enfermedades. Como usualmente sucede con los shocks sistémicos, esta crisis se ensañará con los más pobres y los sectores más vulnerables.

Ese mortal obstáculo, ha convertido a nuestra región, América Latina, en el nuevo epicentro de la pandemia a nivel mundial, cuyos efectos conllevan al incremento de las desigualdades, golpeando duramente a sectores vulnerables como son los indígenas, las mujeres, los ancianos y jóvenes. Este desalentador panorama, es aún más sombrío en el caso de Bolivia al estar sujeta a necesidades específicas preexistentes por su condición de país sin acceso al litoral y al delicado contexto sociopolítico que ha coincidido con la emergencia sanitaria.

Señora Presidente y distinguidos colegas,

Las iniciativas que ineludiblemente debemos discutir deben centrarse no sólo en la ayuda inmediata que los Estados miembros más vulnerables requieren con urgencia, sino también aquellas orientadas a la reactivación económica, que permitan levantar nuestras maltrechas economías para así generar los recursos necesarios que nos permitan atender los programas de protección social que mitiguen el fuerte impacto que vienen sufriendo precisamente esos grupos y sectores más vulnerables, principalmente fortaleciendo los sistemas de salud que nos permitan alcanzar una atención médica universal.

Por eso requerimos urgentemente rever los procedimientos y métodos para alcanzar los ODS y cooperar decididamente con los países menos desarrollados para que podamos mitigar los perversos efectos que la pandemia ha dejado en nuestros aparatos productivos y economía en general. Debemos adoptar mecanismos que nos permitan cooperar más eficazmente frente a los desafíos financieros que enfrentarán los países en desarrollo para gestionar su economía y su deuda externa.

Las medidas que esta pandemia nos ha obligado tomar, como el reemplazar las reuniones físicas con reuniones virtuales como la presente, nos muestran que es posible coordinar soluciones colectivas desde la distancia e involucrando a un mayor número de actores provenientes de una sociedad civil cada vez más participativa; solo así encontraremos mecanismos que nos permitan compartir beneficios económicos con quienes más los necesitan y abordemos asertivamente los desafíos financieros de los países en desarrollo

entre los cuales se inserta el mío. Es en este marco que Bolivia desea adherirse a lo expresado por el Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral – LLDCs.

Señora Presidente, distinguidos delegados,

En estas circunstancias, deseo compartir con ustedes las medidas que el gobierno liderado por la Presidenta Constitucional Jeanine Áñez Chávez ha tomado para hacer frente a la pandemia y proteger a la población boliviana.

Es triste compartir con ustedes que, lamentablemente, durante los últimos 14 años, la anterior administración de gobierno, no realizó ninguna inversión importante en el área de la salud en general, como construcción de nueva infraestructura hospitalaria, equipamiento o renovación de equipos obsoletos.

De acuerdo a los parámetros de la misma Organización Mundial de la Salud, en Bolivia debería existir un hospital de tercer nivel por cada 75.000 habitantes, lo cual supondría el funcionamiento de por lo menos 149 centros médicos especializados, sin embargo, cuando se inicia la emergencia, allá por el mes de marzo de este año, apenas existían en todo el país: 34 hospitales públicos de alto nivel; tres laboratorios con capacidad para realizar las pruebas que detectaban a los infectados por el COVID-19; no más de 90 unidades de terapia intensiva; en promedio, durante los últimos 14 años solo se incorporaron 352 nuevas camas hospitalarias y solo se dotaron 900 nuevos ítems de salud para la contratación de nuevos funcionarios.

Este déficit crónico que el sector arrastraba, que se traducía en falta de personal, capacitación, equipamiento y salarios justos, fue motivo de múltiples advertencias y llamados de atención de los organismos internacionales especializados que, sin embargo, no lograron el compromiso de la anterior administración a pesar de la bonanza económica que vivíamos, de implementar mejores planes de salud en Bolivia y contar con una mejor infraestructura, pues la salud nunca fue un objetivo prioritario, así lo ratifican las cifras de inversión pública reportadas del anterior período.

En los tres meses pasados, se habilitaron 14 laboratorios clínicos totalmente equipados para realizar las pruebas del COVID-19; 375 unidades nuevas de terapia intensiva y 955 camas hospitalarias adicionales; al tiempo que se han implementado 2239 nuevos ítems que posibilitan la contratación de igual número de profesionales del rubro salud.

De igual forma, se estableció la dotación gratuita de medicamentos a la población en situación de mayor vulnerabilidad, a través de envío directo de los mismos a la mayoría de los 339 municipios del país.

Señora presidenta,

Las medidas de contención y prevención de la pandemia que hemos adoptado, se enmarcan en el respeto y la observancia el derecho a la vida, el respeto a los derechos humanos y el acceso a la salud y la atención médica a todas y todos los bolivianos.

Por ello, desde el primer momento de esta crisis, tuvimos especial cuidado en apoyar a todos los bolivianos, pero especialmente a quienes mas lo necesitan, como nuestros pueblos indígenas. Por ese motivo se diseñó y ejecutó el Plan de Mitigación de los efectos del Covid 19 sobre los pueblos indígenas y originarios. Este plan consiste en apoyar con alimentos, medicamentos y equipos a mas de 62 mil familias localizadas en los nueve departamentos del país, porque tenemos muy en claro que esta pandemia la tenemos que enfrentar trabajando todos en unidad, dando todo por las y los bolivianos.

De la misma manera, el pasado mes de junio, el gobierno promulgó la Ley que reasigna una parte de los recursos del Ingreso Directo por Hidrocarburos para Entidades Territoriales Autónomas y para universidades públicas, con el objetivo de resguardar la salud de los bolivianos y que esos recursos sirvan para la lucha contra el coronavirus, fortalecer la seguridad alimentaria y las actividades productivas para que el motor económico de nuestro país se mantenga activo.

A comienzos del mes de julio, hemos logrado cubrir las necesidades de más de 10 millones de bolivianas y bolivianos; el primer socorro denominado Canasta Familiar, fue entregado a más de un millón de personas con necesidades urgentes; el Bono Familia, llegó a un total de dos millones ochocientos mil personas de escasos recursos; más de tres millones y medio de personas han recibido el bono universal; más de dos millones setecientos mil bolivianas y bolivianos, han recibido la Renta Dignidad.

La economía boliviana no ha sido inmune a los fuertes golpes de la pandemia de COVID-19, por ello, a partir de los primeros días de junio, a medida que las necesidades más apremiantes en salud y alimentación eran atendidas, hemos dedicado buena parte de los esfuerzos gubernamentales a la reactivación de la economía y la creación de empleo. Estos esfuerzos se concretaron en el Programa Nacional de Reactivación y Empleo, basado en 5 pilares: i) capital de trabajo para los productores; ii) creación de empleo intensivo en Obras públicas; iii) decidido impulso al emprendimiento empresarial; iv) incremento sustancial de las compras estatales de productos bolivianos y, v) ahorrar en gastos innecesarios del Estado.

Estas medidas fueron acompañadas de importantes esfuerzos fiscales que significaron las reducciones tributarias, el diferimiento de pagos al sistema financiero, la reducción de hasta el 30% en las tarifas de electricidad y agua potable, la continuidad de los servicios de telecomunicaciones sin aplicación de cortes por servicios impagos, garantizando así el acceso al internet y a las tecnologías de información a toda la población.

Señora presidenta y distinguidos jefes de delegación.

Bolivia, como la gran mayoría de los países del mundo, se enfrenta a los grandes desafíos de reactivación económica post pandemia. Consideramos que, recuperar, preservar e incrementar el bienestar social, debe ser un objetivo inmediato, solo así avanzaremos hacia una real inclusión social consolidando de esta forma la cohesión social.

Estamos convencidos que el avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 vislumbran un horizonte fijado en el bienestar de las personas, a través del desarrollo de políticas sociales y económicas que contribuyan a tener un mundo mejor. Sin embargo, frente a esta coyuntura no dejamos de ser conscientes ante los retos que representan algunos retrocesos, siendo este un momento histórico para aunar y redoblar esfuerzos, adaptando las respuestas a las condiciones locales, debiendo ser estas impulsadas y fortalecidas por la cooperación internacional.

Como una de las medidas inmediatas, debemos asegurarnos que la vacuna sea para toda la humanidad y no sea un monopolio ni se rija únicamente por lógicas del mercado.

Para finalizar, Bolivia renueva su compromiso con la Agenda 2030, poniendo en práctica los esfuerzos necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en la práctica del multilateralismo nos comprometemos a un arduo trabajo, ahora que fuimos electos como miembros del ECOSOC, la importante instancia que organiza el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible que hoy concluimos con éxito.

Muchas gracias.